

EL DEBATE

Colonización interior

Reflexiones de un emigrante

El veraneante dotado de algún espíritu de observación que recorra en sus viajes la costa cantábrica verá que algunas regiones de escasa producción, limitada a pastos y ganado vacuno, ofrecen a la mirada del viajero espléndidas fincas de recreo, en desahucio de la escasa riqueza del país.

Uno y otro hecho se relacionan íntimamente, y cuando preguntamos por sus consecuencias es lugar común afirmar que son favorables; la finca de recreo es, pese a su improductividad, riqueza que se incorpora al patrimonio nacional; añadamos, por otra parte, en primer término, el donativo del indiano (como se llama a los que regresó de América) a la iglesia lugareña; los edificios que se levantan con destino a escuelas de diversas especies a costa del repatriado; en segundo lugar los giros a España del mismo, que alivian la orfandad y la vejez de los padres, que dotan a la hermana o a la hija. Basta recordar la cifra de más de 500 millones de pesetas que importaron en 1922 los giros a España desde América española, según estadísticas recientes, para comprender la importancia que esta partida pueda tener para rectificar el déficit de nuestra balanza comercial, una de las causas de la depreciación de la peseta, motivo justificado de preocupación para los españoles.

No acaban con las citadas las consecuencias favorables de la emigración española a América. Las numerosas colonias de nuestros conciudadanos en las mencionadas repúblicas mantienen vivas en ellas nuestras características nacionales (religión, idioma, costumbres, etcétera) contra la influencia norteamericana, que pudiera desnaturalizarlas; son preciosos instrumentos para el desarrollo de las relaciones mercantiles en el Nuevo Continente, así como de las de otros órdenes, como el intelectual, sirviendo de vínculo espiritual entre las que fueron nuestras colonias y la madre España.

Por si todo esto fuera poco, debe advertirse que el emigrante español a las regiones americanas lucha durante su juventud para constituir su patrimonio y, logrado este fin, retorna a España; no es, pues, un elemento que se pierde para nuestra patria, sino un expatriado temporal, que ya al marchar tiene como fin el retorno, y llega su ardoroso amor al lugar de su nacimiento a impedir a muchos de ellos a hacer un viaje anual a la aldea para presenciar sus fiestas, como si fueran unos pocos kilómetros los que hubiera de recorrer y no la inmensidad de los océanos.

La enumeración de esas felices consecuencias de la emigración cantábrica a la América española impresionará a muchas gentes, de tal suerte que las hace considerar hasta bienhechora la pobreza del terreno, que obliga a la expatriación temporal. Mas he aquí las reflexiones de un indiano, dignas de ser conocidas, que rectifican no poco aquel juicio:

«En primer término—nos dijo—, en España no se repara sino en el indio, no adinerado, no en el que murió pobre en extrañas tierras, en el fracasado que acaso en su patria, en favorables circunstancias, hubiera prosperado. De los que triunfan, a una gran parte se les puede aplicar cierta frase de un célebre médico: «El hombre, en la primera mitad de su vida, adquiere fortuna a costa de su salud, y en la otra mitad gasta su fortuna para intentar recuperar su salud perdida.»

No sería preferible que, desarrolladas las fuentes de la riqueza española, los que ahora emigran encontrasen ocupación lucrativa en su patria y fecundasen la riqueza de ésta con un esfuerzo, mucho menor que el que tienen que efectuar como emigrantes?

No es preferible el aumento de la riqueza de nuestra península que los transitorios giros, representativos solamente de una parte de la retribución del trabajo, cuya utilidad, sin la emigración, quedaría por completo en España?

No sería el mejor medio de invadir los mercados hispanoamericanos, convirtiéndolos en formidable potencia industrial y mercantil, viniendo allí a todos los rivales?

No atraeríamos mejor hacia el núcleo español a esas repúblicas hispanoamericanas duplicando nuestra población, gracias a la riqueza desarrollada, siendo fuertes militar y navalmente por ser ricos, que empequeñecernos por la emigración, forzada a causa de falta de recursos?

Y observemos que la fuerza de la afirmativa a estos interrogantes estriba en que en España, según sostienen inteligentes economistas ingleses y norteamericanos, la potencialidad productora no guarda la relación debida con la riqueza desarrollada, como lo demuestran, por ejemplo, los 10 millones de HP. no utilizados, las minas explotadas por falta de vías de comunicación, las aguas fluviales y subterráneas que, aplicadas al riego, decuplicarían la riqueza agrícola española.

¿Se tomarán acuerdos en el Consejo de hoy?

El Gobierno niega en absoluto la supuesta dimisión del alto comisario. Es posible que venga a Madrid el señor Silvela, según el ministro de Estado dijo al jefe del Gobierno en San Sebastián; pero al pedir la necesaria autorización ni expresa disgusto ni indica nada que pueda parecer una dimisión. Quiere venir para hablar del problema de Marruecos con el Gobierno, en lo que se refiere a la línea definitiva.

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del general Weyler, que fué a comunicarle que había entregado el informe del Estado Mayor Central al ministro de la Guerra.

El marqués de Alhucemas llamó al señor Villanueva para cambiar impresiones con él; pero además coincidieron en el despacho los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo. Parece que el objeto de los señores no era otro que acompañar al presidente con motivo de su desgracia familiar; pero ya reunidos, hablaron de todo, y, naturalmente, de las peticiones que se recibieron de indulto a favor del cabo Sánchez Barroso.

Respecto al problema de Marruecos, sigue el Gobierno firme en su propósito de que los avances precisos se hagan, pero al solo efecto de afirmar la línea que se marcase, sin que se piense en otras más belicistas aventuras.

Tal vez sea imposible que en el Consejo de hoy quede adoptado un acuerdo; pero el presidente ha citado para las cuatro y media, con el fin de que haya mucho tiempo para deliberar. Los ministros ausentes llegarán hoy por la mañana a Madrid.

Del «Español» tenía el Gobierno anoche mejores impresiones.

Se asegura que el viaje del Rey de España a Roma está acordado en principio para este otoño.

De ello se hablará en el Consejo de hoy.

El capitán general Weyler llegó esta mañana a su despacho del Estado Mayor Central a las nueve. Inmediatamente quedó reunido con el general Correa y demás miembros de la Comisión que preside por él fué a Melilla recientemente.

La reunión terminó a la una de la tarde y como es natural se ignoran los términos de lo tratado en ella.

El jefe de la sedición de Málaga, indultado

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que, teniendo en cuenta las peticiones del Cardenal Primado de España, de la madre y hermana del suboficial señor Ardoz, muerto por los sediciosos en Málaga, y otras muchas que se han recibido de todo el país, el Gobierno aconsejó el indulto del cabo Sánchez Barroso y el Rey firmó anoche un decreto conmutándole la pena a que había sido condenado.

También manifestó el ministro de la Gobernación que el de la Guerra había recibido un telegrama del capitán general de la segunda región, manifestándole que, en cumplimiento de su deber, había firmado la sentencia que el Consejo de guerra dictó contra el cabo Sánchez Barroso. Añadió el duque de Almodóvar que a continuación la citada autoridad se unía a la petición de clemencia para el condenado.

MALAGA, 28.—Acaba de comunicarse al cabo Sánchez Barroso que el Rey le ha concedido el indulto.

La noticia se propagó rápidamente por el barrio de Capuchinos, siendo acogida con grandes manifestaciones de júbilo y entusiasmos vitorios al Rey.

INDICE - RESUMEN

La hidra (folletón), por «Curro Vargas» Pág. 2
Quijotismo didáctico, por M. Herrero García Pág. 3
El cura de San Miguel de Ardi, por V. Arregui Pág. 3
De Rusia (Desde lo alto de un cementerio), por Isabel Egua y Casanova Pág. 3
Canto a la madre Patria, por Andrés Eloy Blanco Pág. 5
Cofradías de Bolsas Pág. 4
A través de España (Guipúzcoa) Pág. 6

MADRID.—En el Consejo de hoy se tratará del anunciado viaje del Rey a Roma.—Martín: Anido ha enviado a la Comisión de Responsabilidades una orden de Silvela para que no se disparara en Tizzi-Assa.—Ha sido indultado el cabo Sánchez Barroso (pág. 1).

MARRUECOS.—Silvela ha pedido autorización para venir a conferenciar con el Gobierno sobre la línea definitiva.—Weyler ha entregado la Memoria del Estado Mayor.—Se teme que no sea posible llegar a un acuerdo en el Consejo de hoy (página 1).—Mejores impresiones del «Español».—Indígenas que hacen propaganda belicosa.—Convoy a Parha y Alhucemas (pág. 2).

PROVINCIA.—Ha quedado resuelta la huelga planteada en Cartagena a la Constructora Naval.—En Sevilla emprenden una campaña para la concesión de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires (pág. 2).—Ayer empezó en Barcelona la decimovésima Asamblea de la Mancomunidad, siendo reelegido el señor Puig y Cadafalch.—Se ha descubierto un robo de 900 pistolas que iban consignadas a Nueva York (pág. 3).

Ahora bien; las reflexiones mencionadas de un emigrante, y no se enlazan estrechamente con los planes de obras públicas tantas veces proyectados y nunca realizados?

Mas, dada la confusión reinante en los gastos productivos e improductivos, y el déficit en nuestro presupuesto, ¿quién será el osado que desentierre el viejo tema de las obras públicas?

Emilio MIRANA

Martínez Anido envía una orden de Silvela a la Comisión de Responsabilidades

Disponia que en Tizzi-Assa se avanzara sin disparar y sin preparación artillera. Se preguntará a los ex presidentes cuándo y por qué Gobierno se acordó la operación sobre Alhucemas

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades. Ante ella compareció únicamente el general Marina, el que, interrogado momentos antes por los periodistas, se limitó a decir:—A ustedes no tengo nada que manifestarles, y ahí dentro me parece que tampoco.

A las ocho y media se dió por terminada la reunión, facilitándose la siguiente nota: «Hoy, a las seis de la tarde, en la fecha y hora acordada en la última sesión, se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Esta oyó al general Marina, que se refirió en sus palabras a su actuación en Melilla y como alto comisario.

Después se dió cuenta de los nuevos documentos que han llegado a conocimiento de la Comisión y de las contestaciones evacuadas por los ex ministros de Estado conde de Romanones y marqués de Lema y ex ministros de la Guerra señores Sánchez Guerra y Olaguer, acordando proseguir el estudio de los documentos recibidos.»

Según informes particulares, que amplían el contenido de la anterior nota oficiosa, las declaraciones del general Marina ante la Comisión han carecido de interés. Se refirieron principalmente a aspectos episódicos de las campañas en el Rif, principalmente la muerte del moro Alcalahí, que, poseyendo un pasaporte, fué tiroteado por las tropas españolas, hecho que dió lugar a determinadas sumarias contra unos oficiales. Hizo constar el general Marina que en aquella ocasión, como siempre, tuvo a su lado al Gobierno. También se detuvo el general Marina en explicar las agresiones de que fueron objeto en 1909 los obreros de las minas y dificultades de prestarles protección, por hallarse las minas en terrenos fuera de soberanía y pertenecientes al dominio del Sultán.

A preguntas de algunos vocales, manifestó el general Marina que siempre estuvo en constante comunicación con los Gobiernos y que éstos conactan perfectamente siempre sus planes e iniciativas.

DE LA ESPAÑA MISIONERA

Acabamos de leer, con la rapidez exigida por el cotidiano agobio, el estudio histórico del padre Florencio del Niño Jesús, premiado en Avila el mes de marzo con motivo de las fiestas de Santa Teresa. Versa dicho estudio sobre la Orden de la Santa castellana, su influencia en la fundación de la Propaganda Fide y las misiones carmelitanas. Los que hemos seguido paso a paso en las Prensa italiana y francesa los artículos y estudios dedicados durante este año a la Congregación de Propaganda Fide, hemos sentido inundar nuestro corazón por una ola de patriotismo santo al leer el libro del padre Florencio del Niño Jesús. Nos parece muy bien que el Clero francés y el italiano reclame para sus connacionales las glorias merecidas en la historia de la Iglesia católica, pero no debemos tolerar que se despoje a España de las que sus hijos merecieron. Y todos los que contribuyen a esta labor de justicia honran tanto a la Iglesia como a su patria.

Fray Florencio del Niño Jesús las honra en una orden religiosa, que es preciado florón de España y de la Iglesia, la orden reformada por el espíritu de la Doctrina Mística. El señor marqués de Piedras Albas, otro atleta de estas nobles reivindicaciones históricas, ha puesto un prólogo al trabajo de fray Florencio, y deberíamos extractarlo aquí, y quedaría cumplida nuestra misión informativa. Sin embargo, y que nos lo perdonen los ilustres prologuista y prologado, nos urge más divulgar la tesis teresiana, y por ende, españolísima del sabio carmelita.

Digan lo que quieran los historiadores extranjeros, «las piedras angulares que sostienen el gran edificio de la Propaganda Fide llevan los nombres ilustres y prestigiosos de cuatro carmelitas descalzos españoles, que son: Pedro de la Madre de Dios, superintendente general de las Misiones católicas; Tomás de Jesús, que concibió los primeros planes para la propagación de la fe; Domingo de Jesús María, el taumaturgo de su tiempo, y Jerónimo Gracián, el más sabio y quizás el más santo de los descalzos primitivos, después de San Juan de la Cruz». La novedad del tema corre parejas con la diligencia y la exactitud crítica con que el autor la desarrolla. Documentos nuevos a centenares, desconocidos en absoluto hasta ahora y sacados por el padre Florencio de las soledades de polvorientos archivos, vienen a corregir las afirmaciones tradicionales acerca del origen de la Congregación, establecida definitivamente por Gregorio XV en 1622, para la propagación de la fe, y a enriquecer de paso el acervo de nuestra historia nacional.

El documento más importante que hasta hace poco esclarecía el origen de la Propaganda Fide es una relación de monseñor Urbano Cerri secretario de esta Congregación, dirigida al Pontífice Inocencio XI en 1677. Ahora bien, dicha relación no trata de propósito ese punto, aunque es muy interesante por el cuadro que traza de las misiones en aquellas fechas, y atribuye al capuchino italiano fray Jerónimo de Narni el haber movido a Gregorio XV a fundar la Propaganda. Los historiadores que vinieron después no hicieron más que

copiar los asertos del secretario, como de persona autorizada y veraz.

Hoy los documentos exhumados por el padre Florencio no permiten afirmar tal cosa. Sin hablar de los otros tres carmelitas españoles, que, cada uno de distinta manera, constituyen otros tantos sillares de la fundación de la Propaganda, el padre Domingo de Jesús María, declarado oficialmente por la misma Congregación «su promotor insignie», es el verdadero genio de la empresa. Su fama de taumaturgo, su admirable don de gentes, el prestigio de que gozaba en las cortes de los reyes cristianos y la confianza con que le honró siempre Gregorio XV, el cual quiso morir en sus brazos, todo lo puso en aquella obra, que fué el ideal de su apostolado. Él es el único «religioso que figura entre los personajes de la buita de fundación, él recoge sumas cuantiosas para los principios de la Propaganda, y cuando pone en manos del Pontífice veintimil escudos, fruto de una cruzada por la Liguria, el Papa, asombrado, le considera como un enviado del Cielo. No es extraño que lo hubiese nombrado antes colector de limosnas de la Propaganda; sólo un hombre como el padre Domingo podía recaudar las gruesas sumas que la Propaganda entonces necesitaba. El breve en que le dió este encargo fué llevado por el mismo Pontífice al modesto carmelita, que se hallaba a la sazón en el convento de Santa María de la Victoria. Quiso el Papa hacerle Cardenal, y él repetidas veces le rogó que lo dejara morir como pobre fraile descalzo. A la muerte de Gregorio XV, que, como hemos dicho, fué asistido por el padre Domingo de Jesús María, éste le reconcilió antes de morir dos o tres veces; después obtuvo cinco votos para Papa en el Conclave que eligió a Urbano VIII, el cual le distinguió más, si cabe, que su predecesor. Por fin, la Congregación de Propaganda Fide mandó colocar el retrato de este gran misionero en la galería de sus fundadores y bienhechores con una inscripción en la que le declara «Promotor y bienhechor insignie».

No podemos alargar nuestra crónica con otros capítulos del eruditísimo trabajo del padre Florencio del Niño Jesús. Creemos bastante con lo dicho para llamar la atención de nuestros lectores. Un historiador teresiano de la competencia del ilustre procer que prologa el libro, lo declara «una obra nueva, interesante, substancioso, de fondo histórico insuperable». Tapooco nos es posible dar a conocer «tras obras del sabio carmelita investigador incansable y sagaz, poeta «digno de figurar en una antología del siglo XX», a juicio del Jurado que premió en Burgos uno de sus poemas religiosos. La patria de Santa Teresa espera todavía mucho de su talento privilegiado y de sus profundos trabajos.

Ahora que el espíritu misionero vive entre nosotros, y después de celebrar el año anterior el centenario de la fundación de la Congregación de Propaganda Fide, el libro del padre Florencio del Niño Jesús es la una actualísima indiscutible: el periodista católico y español cumple un gráfimo deber dedicarle este modesto comentario.

Manuel GRAN

Lo que el general Marzo considera necesario

DECISION Y DECISION
La confusión y el fracaso emanaron del desconcierto en las órdenes
Un plan barato en hombres y dinero

(Crónica telegráfica de nuestro enviado especial)

MELILLA, 28. Esta mañana he sido recibido por el nuevo comandante general. A mis ofrecimientos, el señor Marzo ha respondido haciendo requerimiento para que el concurso de la prensa no le falte en estos momentos graves.

«No creo—dijo—que realicemos empresas considerables, pero para lo que haya que hacer es imprescindible que contemos, por lo menos, con la benevolencia de la opinión pública.»

«¿Quiere usted decirme hasta dónde llegaremos en esas operaciones?»

«Hasta donde se nos mande. El Ejército cumplirá el cometido que se le imponga con decisión y con la mejor voluntad. Lo sé porque así he tenido ocasión de apreciarlo. Es también la impresión que he recibido, tan sólo llegar. En el perduran sus excelentes cualidades. Si es cierto que alguna vez hemos cometido errores, también es cierto que los hemos pagado y los estamos pagando aún.»

«¿Qué considera usted necesario para resolver este problema?»

«Decisión y decisión. El problema se ha enmarañado y complicado por la duda y la falta de una orientación decisiva. Es lo que he dicho en Madrid. El mismo Berenguer es una víctima de esta indecisión. Cuando se le ha ordenado ha obedecido y cumplido. La confusión, la pasividad, el fracaso suceden al desconcierto en las órdenes. Hoy se mandaba una cosa que era contradictoria al día siguiente, a veces se contradecían las instrucciones, y así venimos haciendo casi año y medio.»

«¿Tendrá usted noticias del éxito memorable del día 22, con ocasión del convoy a Tifarautin?»

«Sí, lo conozco.

«Las tropas, entusiasmadas—dijo—anhelaban seguir adelante, y hubieran continuado victoriosas, sin duda, hasta el fin. El comandante general me responde:—Este éxito, que usted aquí ha podido apreciar en toda su magnitud, a España no le llega con esos colores de gloria. Allí se ha reducido a la dolorosa realidad de nuestras pérdidas.»

«Y las gentes se dicen:—Estas dos últimas operaciones para llevar un convoy nos han costado cerca de mil bajas.»

«¿Luego usted no es partidario de grandes operaciones?»

«No digo si lo soy o no lo soy. Me atengo a la realidad. Nuestra situación económica no nos permite planes de consideración. El espíritu público está también algo agotado y no poco enturbiado por propagandas subversivas y constantes. No hemos de pensar en traer nuevos batallones, sino en todo lo contrario.»

«¿Entonces... lo que se decía de la marcha sobre Alhucemas?»

«Lo que de Madrid ordenen, yo ejecutaré.»

«¿Pero la opinión de usted sobre ese plan?»

«No lo creo asequible ahora. Ocupar Alhucemas significa extender nuestra acción militar sobre una zona muy amplia que desconocemos. Implica el tener que aumentar nuestros efectivos, supone, por lo tanto, nuevos gastos y nuevo sacrificio, y hoy no estamos para eso. Es menester un plan barato, que le evite a la nación gastos y le ahorre sangre.»

«¿Pero—le interrogamos—es que el sistema actual de posiciones no resulta bien costoso?»

«¿Manteniendo las posiciones?—le digo yo.»

«¿Quién es capaz de suprimirlas? ¿Quién las anula, sabiendo que deja la resguardada sembrada de enemigos? ¿Quién reduce a estas gentes que detrás quedan? ¿La acción civil? ¿No cree usted que desde el momento en que los moros se vieran libres del temor a las armas, que es el que les contiene, la acción civil sería una cosa sin efectividad?»

«¿Luego usted no cree en la eficacia de la acción civil?»

«El comandante general sonríe con cierta ironía.»

«¿Si puede hacerse algo. En la zona de Tebúan ya lo hemos hecho. Pero es que allí tenemos al Raisuni, a quien los moros obedecen. El Raisuni es un valor efectivo. ¡Ojalá tuviéramos en Melilla un Raisuni!»

«Entonces, mi general, y como última pregunta, ¿cuál será la línea definitiva?»

«Eso estudiámoslo ahora. Siento no haber encontrado aquí a la Comisión especial para haber cambiado impresiones sobre este asunto. Pero, de todos modos, le repito lo que antes le dije. Yo sólo vengo a ejecutar lo que se me mande. Para realizar esto necesito el concurso de la opinión..., y, sobre todo, el de ustedes.»

«¿Ustedes son caudantes, en parte, del trasiego de autoridades que aquí ha ocurrido?»

«Yo me disculpo, porque nunca anduve metido en estos trasiegos de informaciones bélicas. El comandante general, bondadoso, sonríe y nos da un fuerte apretón de manos, que es como una ablucción.»

Joaquín ARRARÁS

ITALIA CONTRA FRANCIA EN TANGER

BERLIN, 28.—La «Vossische Zeitung» protesta en un artículo de fondo contra las maniobras francesas en Marruecos.

El articulista pone de relieve el interés e Italia en las cuestiones del Norte de África, que está completamente identificada con el punto de vista angloespañol.

Por eso cree que, al reanudarse la Conferencia para discutir la cuestión de Tánger, Italia tomará parte muy activa, de modo que Francia se encontrará frente a una decisión firme de Gran Bretaña, Italia y España.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

LO DEL DIA

Disciplina social

Hemos dirigido en estos días reiteradas excitaciones al Gobierno en favor de una política firme, que imponga o trate de imponer al menos la disciplina social, nunca como ahora quebrantada; parece que el señor ministro de la Gobernación se disponía a hacer alguna cosa; sin embargo, los hechos prueban que nuestras palabras, como otras muy autorizadas en el mismo sentido, perdiéronse en el vacío hasta el presente.

No hay que decir que no deseamos, fuera del caso de estricta necesidad, regímenes de excepción, que a nosotros en primer término perjudicarían. Pero es que, aun sin eso, cabe que el Gobierno y las autoridades que del mismo dependen cumplan con su deber.

Seguían publicándose en la Prensa informaciones tendenciosas, noticias de reconocida falsedad, y lo que es peor, verdaderas excitaciones delictivas; se trataba contra el régimen y contra el militarismo, se hablaban de momentos propicios a la revolución, se insinuaban actitudes de resistencia..., y nuestras autoridades no se creen aludidas. ¡Y por si fuera poco, esas mismas autoridades, después de su tolerancia pasiva, abren la tribuna a tales propagandas, hasta el punto de que en un mismo día puedan celebrarse en la Corte dos mítines antimilitaristas...»

Convencidos de nuestros deberes, no quiséramos debilitar en estas circunstancias la autoridad del Gobierno; pero diremos con otro colega que es al Gobierno a quien incumbe en primer lugar mantener su prestigio, como ha sabido mantenerlo el gobernador de modesta provincia castellana.

¡Piedad para España!

«¡Piedad y clemencia!» Esta es la exclamación que ha puesto por comentario a los graves sucesos de Málaga la mayoría de la Prensa izquierdista. Y, a la verdad, ¿quién se mostrará insensible e indiferente al eco de tan nobles palabras?

«¡Piedad y clemencia!» clamamos también nosotros; pero aquellos que piden sólo «para los delincuentes», y nosotros la pedimos para los delincuentes y para las víctimas; aquellos que piden para «las madres españolas», y nosotros la pedimos para las madres españolas y para la pobre madre España...»

«Amable cosa es la piedad, amable la clemencia! Mas ambas son impulsos puros de amor, no brotes de egoísmo; ambas suponen, como virtud, una superación de la justicia, no su aniquilamiento. Piedad sin fortaleza es cobardía; clemencia sin justicia, prevaricación; una y otra sin pureza, halago repugnante y servil. ¡Y qué pensar de la pureza de quienes no temen remover el fango de las más peligrosas pasiones? ¿Qué de la fortaleza de quienes lloran como plañideras la supuesta muerte de España? ¿Qué de la justicia de quienes mezclan sus voces de misericordia a las más enconadas injurias, los dictérios más escandalosos y los más graves infundios?»

Si, también nosotros sentimos piedad y clemencia por los delincuentes; pero al mismo tiempo sentimos la justicia que pueda ser templada por aquellas; queremos, sobre todo, que la piedad y la clemencia de sus hijos no desgarran en la rebelión y la anarquía las entrañas de la patria.

¿Será verdad?

Publicábamos hace unos días un juicio del «Times» sobre la privilegiada situación de España para crear el enlace aéreo entre Europa y América, mediante la línea Sevilla-Buenos Aires, la más vasta de todas las concebidas. «España, decía el importante diario británico, si se decide a obrar con rapidez, puede ser la primera nación que establezca una línea aérea transatlántica.»

Desgraciadamente, la ventajosa situación de nuestro país y los meritorios esfuerzos de un puñado de españoles ilustres, que intentan conseguir para España honra y provecho, se hallan abocados a la esterilidad, ante la censurable incuria del ministerio de Fomento. Tal actitud nos induce a pensar si será una desventaja el hecho de que la empresa en cuestión sea genuinamente nacional.

Nos confirma en esta creencia las facilidades que, en cambio, ha encontrado cierta entidad extranjera para operar a su antojo en territorio español, sin que en los centros oficiales se cuidaran de ello, hasta que El DEBATE, con su tenaz campaña, hizo poner término a esa situación.

No desmayan, sin embargo, las actividades de dicha Empresa, y en el número de «Le Matin» correspondiente al día 25 se anuncia con toda clase de detalles para el próximo 1.º de septiembre la inauguración del servicio aéreo Alicante-Cartagena-Orán.

Oportunamente reveló El DEBATE esos proyectos, uno de cuyos peligros sería el de volar sobre Cartagena, zona prohibida. El ministerio de Fomento nos hizo saber entonces que las disposiciones vigentes serían cumplidas. Así lo seguimos creyendo; pero la importancia del periódico donde recogemos esa noticia, y el lujo de pormenores que la acompañan, nos hacen preguntar: «¿Cuándo ha sido concedida a la Compañía en cuestión la explotación de esa línea aérea? ¿Se ha obtenido el informe favorable de todos los centros oficiales?»

Porque sería realmente triste que se permitiese burlar la ley a una Empresa extranjera, y, en cambio, se utilizara esa misma ley para obstruccionar los patrióticos fines de otra Empresa española, cuyo único pecado es el de ser española.

Los ministros salen para Madrid

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo:

—Ya saben ustedes la noticia del día; el indulto del cabo Sánchez Barroso. El ambiente que se había creado en este asunto, el desgo del Gobierno, la calidad de las personas que intervinieron, el Primado y el infante don Carlos, quien después de confimar la sentencia se interesó por el indulto; el ejemplo de las dos madres, la del cabo y la del suboficial muerto que se unieron para demandar el indulto a su majestad que lo firmó muy satisfecho.

Luego el presidente indicó la conveniencia de que el Frensa fuera prudente y serena y no publique noticias fantásticas que causan alarma y crean ambiente favorable a ciertos hechos. En asuntos tan delicados como los que se refieren a Marruecos deben atenderse a las notas oficiales en que se dice la verdad.

Ahora con motivo de la memoria del Estado Mayor Central se publican informaciones fantásticas sobre cuál ha de ser la línea definitiva, condiciones que cada una de ellas reúne, cuándo, cómo y en qué forma se va a tales o cuales cabillas, produciendo un daño evidente a la acción del Gobierno.

Yo—continuó—no me cansaré de excitar el patriotismo de todos, especialmente el de tantos generales como se han dado a hacer declaraciones cuando harían mejor en estar callados.

Espero que estas indicaciones basten para que tengan más prudencia; pero si así no fuera, el Gobierno tomaría las medidas necesarias para evitar este mal.

—Estos generales—dijo un periodista—han blán como senadores.

—Los senadores—contestó el presidente—que hablen en el Senado, pero además muchos de ellos no tienen representación parlamentaria.

Añadió el marqués de Alhucemas que llegarán los ministros asesentes y que en el Consejo de hoy se leerá la memoria del Estado Mayor Central y si en la habido tiempo de hacer copias se entregarán a los ministros.

Dijo, por último, que no se tenían noticias nuevas del España.

El ministro del Trabajo ha dicho que siguiendo su labor de establecimiento de los seguros sociales la Gaceta de hoy publica una real orden abriendo una información pública para preparar el seguro de enfermedades.

Mañana se publicará un real decreto que entienda el presidente por afectar a varios ministerios, en el que se declara trámite preciso en todas las huelgas la previa conciliación para que en ella tanto los obreros como los patronos expongan sus diferentes aspiraciones y las diferencias que resulten, se someterán a un Comité paritario presidido por un representante del Gobierno.

SAN SEBASTIÁN, 28.—En el expreso de la noche ha pasado para Madrid el ministro de Gracia y Justicia, conde de López Muñoz.

SAN SEBASTIÁN, 28.—En el sudexpreso salieron hoy para Madrid los señores Alba y Salvatella, siendo despedidos por las autoridades, muchos diputados y senadores, el embajador de Londres, el ministro de Lisboa, el personal del ministerio y numerosos amigos. Tienen el propósito de volver a San Sebastián el próximo sábado.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Guerra.—Nombrando al capitán de Intendencia, abogado, diputado a Cortes, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y jefe superior de Administración civil, don Mariano Marfil García, para que represente al ramo de Guerra en el segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas.

—Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Lon Lega, quede afecto de manera permanente a la representación de España en la Sociedad de las Naciones y asista con ella a todas las reuniones que ésta celebre.

—Idem el ingreso en el Cuerpo y Cuartel de Inválidos del soldado de Artillería, licenciado por inútil, Ciriaco Rodríguez García.

Marina.—Nombrando oficiales alumnos de Administración de la Armada a los señores que se mencionan.

Hacienda.—Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo solicita don Eladio Antón Matas, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Murcia.

Instrucción pública.—Nombrando inspector de Primera enseñanza de la provincia de León, a don Modesto Medina Bravo.

—Idem profesor numerario de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Les Palmas a don Juan Boura Parala.

—Idem inspector de Primera enseñanza de la provincia de Jén a don Santos Samper y Sarasa.

—Aceptando el donativo que con destino a la Biblioteca Nacional ha hecho el señor Ortega Morjón.

Trabajo.—Estimando el recurso de alzada interpuesto por don Zacarías Venegas, declarando extintos de responsabilidad a los Ayuntamientos de Medina de Bombarán de los años 1910 a 1919.

—Disponiendo quede abierta en este ministerio una información pública acerca del establecimiento en España de un sistema de seguro de enfermedad.



Crear niños robustos y sanos sin sentir debilidad, es privilegio de las madres que toman el poderoso constituyente larabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recetas leídas nunca que se hace en la siguiente farmacia: HIPOFOSFITOS SALUD en León.

Canto a la madre Patria

Publicamos a continuación los principales estrofos de la composición pre-celebrada en Santander el viernes pasado, miada en el certamen hispanoamericano y de ellas dimos oportunamente noticia organizada por la Asociación de la Prensa a nuestros lectores.

Yo me hundí hasta los hombros en el mar de Occidente, yo me hundí hasta los hombros en el mar de Colón, frente al sol las pupilas, contra el viento la frente y en la arena sin mancha sepultado el talón.

Nohe encina española de los conquistadores que en mitad del Océano perfumaba el cielo, bajo el mar las raíces, junto al cielo las flores y perdida a los cuantos vientos la rama; ¡Cuando yo florecía, con los brazos tendidos, eras tú quien estaba floreciéndome así, y fui sonoro porque tuve nidos cuando tus ruisiñeres anidaron en mí!

Desprendida del texto, sobre la mar caía de Balsam la vieja profecía. Con un fulgor total de luna llena, marcando el derrotero, parecía colgada de una antena la mirada de Dios en el lucero. ¡Estrella que defines sobre la frágil onda la ruta del bajel, en ti sintetizaron su mirada más honda los ojos de Isabel!

¡Tú recuerdas al nauta en su camino, que es Dios quien fija el rumbo y da el destino, y el marino es apenas la expresión de un anhelo, pues para andar sobre el azul marino hay que mirar hacia el azul del cielo!

¡Qué sorpresa oceánica, qué abismal armonía la de aquellas auroras sin tormenta ni bruma, mientras en los costados de la «Santa María» derribaban las olas sus jinetes de espuma! ¡Qué prodigio de azul! ¡Las carabelas tienen azul arriba y abajo y adelante! Sólo un blanco: las velas, y un verdor de esperanza: el almirante.

¡Quiero volver a España!, clamó el algarabí, porque no presentía en esa hora que estando atrás España su barco dirigía hacia España la prora. Y cuando al fin la anunciación de Triana fué de grimpola en grimpola, de mesana en mesana, y en pleno mar la isla irguió su flor, para los Reyes Magos que buscaban su nido, aquel mundo del mar recién nacido, fué como el de Belén el Salvador!

Esta era América. ¡Nadie le dió nade! De tí lo esperó todo; tú fuiste el dios y el hada; su palma estaba sola bajo el celeste azul; su luz no era reflejo, sino lumbré de estrella; presintiendo tus cruces, ya había visto ella cian calvarios s grandando bajo la Cruz del Sur.

Para cantar a España traigan a nuestro coro unos su voz de bronce y otros su voz de oro.

¡Poeta, labrador, soldado, todos, en diversos altares y por distintos modos, poetas por el número vital del optimismo! ¡Canten sus dólgoras los labradores, entone el jardinero su madrigal de flores y agite el navegante su poema de abismo!

¡Y canten por la España de siempre, por la vieja y por la nueva; por la de Palayo y por la que suspira tras la reja; por la de Uclés y la del Dos de Mayo; por la del mar y por la de Pavia y por la del torero... ¡España mía!, pues siendo personal eres más grande; por la de Goya y por la de Berceo, y por el Pirineo, que ansiando más azul subió hasta el Andel!

Por toda España, torreon de piedra, con un Cristo tallado bajo tala de hiedra. Por la que da una mano del Quijote en Lepanto y en Calderón descifra, como Daniel, la Vida, y por la que saluda y tira el manto cuando la cigarrera va a la corrida... Por Gerona sin Francia, por Numanca sin Roma, por Galicia emigrante, por Valencia huertana; por la que se villonja cuando asoma el estileta de Villamediana;

por un Alfonso Díez, que hace las leyes; por un Alfonso Trece, que es la ley de los Reyes; por la que, mientras ruga Gonzalo «n Cerriola, toma una espina al huerto de Loyola, toma una flor al huerto de Teresa; por Aragón, que el fuero consagra y multiplica; por Aragón, donde la Pílarica, que no quería ser francesa...

Por León y Asturias, Aventino de España; por Guipúzcoa, dormida en la montaña; por los tres lotos de las Baleares, y por Andalucía que va a Sierra Morena y por Andalucía de la Macarena, y Andalucía de los olivares... Por Canarias del Teide, que es un fanal y un grifo... canario de Canarias... ¡oh, dulce don Benito!

Por Cataluña, cuerno de abundancia; por Navarra, que dijo: «¡Mala la hubiste, Francia!», por las lanzas de Diego velando una Menina; por la tierra que ríos de maravilla riegan y por Castilla, a cuyos pies doblégan Sali la espada y Débora la encina. Castilla, hembra de acero de forja toledana, cuyo encanto en la vía reguebró Santillana, cuyo canto en las armas de Santander gobierna su nave con las velas hinchadas de galerna; Castilla del Imperio y de Padilla; Castilla para los reyes en sus Reinas es la madre Castilla para los reyes y los desamparados, desde Isabel, que forma la escudrilla, hasta Victoria de los ojos claros...

¡Y canten por la España ultramarina, la que dirá a los siglos con su voz colombiana que el Imperio español no tiene fin, porque aquí, madre mía, son barro de tu barro lobanos de Bolívar, cachorros de Pizarro, nietos de Moctezuma, hijos de San Martín!

...¡Y una voz que refleja la exaltación suprema por el prodigio vasco sintético el poema! ¡Por el prodigio vasco! Tierra de Rentería donde el primer Bolívar, mirando al mar un día, pudo decir: «¡También Vizcaya es anchala!» ¡Por tí, cántabra piedra, que me diste la gloria de aquel que va gritando por la historia caballero al galope de un rocín de la Mancha!

Hazte a la mar, España; eres su dueño, porque tus carabelas le arrancaron el sueño y desde que, angustiado de trinos españoles, el turpial de «Goyescas» se abatió en las arenas hay más gemidos en los caracoles y son más armoniosas las sirenas.

¡Hazte a la mar, Quijota! Navé de la esperanza, una adarga la vela y el bauprés una lanza, cierra contra el rebano que en las olas blancas, cobra al futuro el secular reposo, que hay en estas riberas del Toboso fecho de palmas para Dulcinea.

Todo el mar de Occidente rebosa de murmullos, el árbol de la lengua se arrebujé en capullos, haya en España mimos y en América arullos, el mismo vuelo tiendan al porvenir los dos, y el mundo, estupefacto, verá las maravillas de una raza que tiene por pedestal tres quillas y crece como un árbol hacia el cielo... ¡hacia Dios!

Andrés Eloy BLANCO

COTIZACIONES DE BOLSA

SESION DEL DIA 29 MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 72; E, 72; D, 72; C, 72; B, 72; A, 72; G y H, 71,50.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 87,80; E, 87,80; D, 87,80; A, 87,80.

5 por 100 Amortizable.—Serie B, 88; A, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,20; D, 96,20; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,20; B, 96,20; A, 96,20; Diferentes, 96,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B, 101,90 (dos años); serie A, 101,60; B, 101,30 (dos años nuevos); serie A, 100,60; B, 100,60 (un año); serie B, 100,30 (seis meses); serie B, 100,50 (4,50 por 100).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1898, 88,50; Villa Madrid (1914), 88,50; ídem (1918), 88,20; ídem (1923), 95,75.

Marruecos, 79,25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,50; ídem 5 por 100, 100,60; ídem 6 por 100, 110,70; cédulas argentinas, 2,46.

Acciones.—Banco de España, 580; ídem ídem (bonos), 362; Río de la Plata, 234; Tabacos, 248; Fénix, 275; Azúcar (ordinaria), cotado 38,75; Peluquera, 51; ídem fin corriente, 51; M. Z. A., cotado, 341; fin corriente, 341; Nortés, cotado, 342; fin corriente, 343; Tranvías, 95,50.

Obligaciones.—Azucareras estampilladas, 78,50; Nortés, primera, 66,50; ídem quinta, 69,25; ídem 6 por 100, 102,50; Madrid-Aragón, 93; Riotinto, 109,25; Peñarroya, 98,50; Transatlántica (1920), 101,55; ídem (1922), 105,25.

Moneda extranjera (no oficiales).—Marcos, 0,0001875; francos suizos, 134,60; dólar, 7,45; escudo portugués, 0,33; peso argentino, 2,43; florín, 2,96; coronas, 0,015; (oficiales); francos, 42,50; ídem belgas, 85,80; libras, 33,84; liras, 32,15.

COTIZACIONES DEL DIA 28 BILBAO

Altos Hornos, 100,25; Explosivos, 368; Resinera, 261; Norte, 66; Banco de Vizcaya, 1.830; ídem Central, 119; Robla, 465; Unión Minera, 570; Carbones Asturianos, 870.

BARCELONA Interior, 71,60; Exterior, 87,80; Amortizable, 96,80; Nortés, 68,45; Alicante, 68; Filipinas, 343,75; francos, 42,75; liras, 31,90.

PARIS Pesetas, 235,25; marcos, 0,0008; liras, 75,93; libras, 79,685; dólar, 17,58; coronas suecas, 467,75; ídem noruegas, 287; francos suizos, 316; ídem belgas, 88,10; florín, 688,75; Riotinto, 2,870; Río de la Plata, 540.

Banco de Castilla El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir cinco pesetas por acción, a deducir impuestos, a cuenta del dividendo que corresponda por los beneficios del actual ejercicio, que se satisfará desde el día 10 de septiembre próximo, contra entrega del cupón número 58, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los siguientes puntos de pago:

Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia A. Serrano, 38.

Gijón, en la Agencia del Banco de Castilla.

Barcelona, en el Banco Hispano Colonial, Madrid, 23 de agosto de 1923.—El secretario general, F. Garjón.

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO.—Ascendiendo a secretario de primera clase y destinándole con esta categoría a la Legación en Tokio a don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, conde de Jiménez de Molina, secretario de segunda clase en la Embajada en París.

MARINA.—Nombrando para el mando de la provincia marítima de San Sebastián el capitán de Navío de la escala de tierra, don Eugenio Bezares y Castaño.

—Concediendo la libertad condicional a varios reclusos sentenciados por los Tribunales de Marina.

HACIENDA.—Regulando el régimen fiscal de las fábricas de chocolates y de torrefacción de café establecidas en las zonas de vigilancia.

—Idem sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía.

GOBERNACION.—Regulando la ensagenación de los bienes inmuebles no amortizados pertenecientes a las fundaciones benéfico-piurculares o de carácter mixto.

—Disponiendo que esse con fecha 3 de septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, don Antonio Caro López.

—Modificando las planillas del personal médico de las estaciones sanitarias de los puertos de Bilbao, Mahón y Melilla.

—Concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro, al doctor en Medicina, don Vicente Martín Bonera.

—Admitiendo la renuncia que del cargo de comisario general de Vigilancia de Barcelona, electo, ha presentado don Alvaro de Juana y Fenece.

—Reconociendo condiciones para ser nombrado comisario general de Vigilancia de la provincia de Barcelona, a los jefes de la Guardia civil o de la escala activa del Ejército y también a los funcionarios de las primeras categorías del Cuerpo de Vigilancia.

—Nombrando para el cargo de comisario general de Vigilancia de la provincia de Barcelona a don José Casellas Puigdemaza.

—Promoviendo el empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Francisco Esteban y Ruiz.

—Declarando jubilados y concediendo honores de jefes superiores de Administración civil, libro de gastos, a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos don Ramón Letamendia Salinas y don José Bosquí Juncoas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando jefe de Administración civil de tercera clase de este ministerio a don Enrique de Mesa y Rosales.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrí

Una pensión a las familias de los encarcelados

Un monumento en memoria de los muertos

El general jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, señor Feijóo, ha hecho un llamamiento al altruismo de todos y trabaja para que puedan tener una pensión supletoria las familias de los jefes y oficiales condenados por su actuación en los sucesos de julio de 1921 a penas que importan la separación del servicio, durante el tiempo de prisión de los cabezas de familia.

También intenta el general Feijóo que al Arma de Infantería construya una capilla a la Inmaculada en la cripta de Nuestra Señora del Pilar en memoria de los oficiales y soldados del Arma muertos en Africa desde la campaña de 1809 hasta la fecha

El abastecimiento y el precio del azúcar

PARA TERMINAR La Secretaría de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Sin propósito de controversia, ya innecesaria, se debe señalar las conclusiones derivadas de cuanto ante el público se ha expuesto estos días:

Primero. Los fabricantes de azúcar no fueron responsables de la subida de precios, y cuando fueron empujados a ella, no sólo no agotaron el margen arancelario, sino que se contuvieron en límites moderados.

Segundo. Los fabricantes han entregado a almaceneros y detallistas de Madrid, a precio de tasa, en estos dos meses casi el doble de lo que necesita el consumo directo; y esas cantidades no pueden haberse agotado por el consumo a que se destinaban.

Tercero. Dentro de fronteras hay azúcar suficiente para el consumo nacional, y si en algunas partes se da sensación distinta de esto, ello constituye un problema de distribución que debe resolverse por sus propios medios, encarecidos por la acción oficial.

Cuarto. Las importaciones, por unas razones permanentes y por otras circunstanciales, dañan gravemente a la agricultura y a la economía general de la nación, y en último término, a la industria; y no sería buena medida de gobierno el llevarlas a cabo sin necesidad absoluta; todavía menos violentando el régimen arancelario, y menos todavía tomando como pretexto un defecto de abastecimiento y distribución, cuyo remedio no debe cargar sobre la producción, sino buscarse por sus propios caminos.

Y quinto. Que todas las tasas son, por su propia naturaleza, circunstanciales y transitorias, y cuando se mantienen fuera de razón dañan inevitablemente al mismo fin que se persigue.

Estas manifestaciones, hechas con respecto de todas las demás, no tienen otro fin que rendir tributo a la verdad conforme la sentimos y defender los intereses generales de la nación, entre los cuales contamos los del consumidor, que los fabricantes respetan, atienden y tienen en tanta estima como el que más.»

Un descarrilamiento en Fuente Olmedo Llegan con retraso el expreso y el rápido de Irún

A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido ayer en la estación de Fuente Olmedo, llegaron anoche con notable retraso a Madrid el expreso y el rápido de San Sebastián.

El expreso traía dos horas de retraso y el rápido cuatro horas y catorce minutos.

Ambos trenes, al encontrar la línea por Segovia, que es su recorrido normal, interrumpida, tuvieron que retroceder para tomar la vía Avila, siendo esto causa del retraso sufrido en la llegada a Madrid.

En Fuente Olmedo habían descarrilado cinco vagones del tren mercancías número 1.027, por haberse desprendido un tope. No ocurrieron desgracias personales ni han de registrarse grandes desperfectos.

A las once y cinco minutos de la noche ha quedado la vía expedita.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACIÓN DE INTERIORES DE BARCELONA INAUGURACION OFICIAL EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

Este gran Certamen consistirá de diferentes y notabilísimas secciones nacionales y extranjeras.

En el Parque de Montjuich y dentro del recinto de la Exposición se celebrarán grandes festivales, concursos, carreras, representaciones del teatro griego, etc.

Visítad esta espléndida manifestación de arte, que será el recreo de vuestros ojos y el solaz de vuestro espíritu.

TOROS EN LINARES LINARES, 28.—Primera corrida de feria. Los toros de Gamero Cívico resultaron flojos.

El Gallo, que estuvo mal en el primer toro, cortó la oreja en el segundo.

El Algabeño y Fuentes Bejarano derrocharon arte y valentía, oyendo nutridas ovaciones.

La corrida se celebró con buena entrada, notándose la presencia de muchos forasteros.

ZARAGOZA, 28.—En Tarazona se han lidiado esta tarde cuatro novillos por Cándido Tielbas y Lorenzo Franco.

El primero estuvo valiente y lucido con el capote y la muleta. Le fué concedida la oreja de su segundo toro.

Franco cumplió bien en los dos, siendo ovacionado.

Nuevo comité de huelga en Bilbao

BILBAO, 28.—Hallándose presos en la cárcel los individuos que componían el Comité anterior de huelga, se han reunido los Sindicatos mineros de Vizcaya, con el Comité en Bilbao, y han nombrado otro Comité.

Estado del gobernador

BILBAO, 28.—El gobernador continúa en cama en el mismo estado. Visitado por el médico particular y por el inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez, ambos han coincidido en recomendar un régimen de reposo absoluto.

NOTAS MILITARES

VISITAS AL MINISTRO Esta mañana visitó al ministro de la Guerra el teniente coronel señor Mena, que va a mandar el batallón de Cazadores de Tardía. También recibió el general Aizpuru la visita del diputado don Rafael Sánchez Guara.

LOS PERMISOS DE AFRICA Y LA REVISTA DE COMISARIO Una real orden publicada ayer en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone, respecto a los permisos de los comandantes generales de las zonas de Africa a los oficiales y soldados que en caso de que la fudde especial del asunto que motive la concesión del permiso obligue a los interesados a pasar la revista de comisario fuera de la residencia de la plana mayor a que perteneczan, se consideren éstos comprendidos por el apartado segundo del artículo cuarto del vigente reglamento para la revista de comisario y puedan pasar ésta en situación de «como presentes», con la percepción del sueldo entero, pero sin la bonificación de residencia en Africa, durante el tiempo del permiso.

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 30 Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el profesor segundo de Equitación don Manuel Blanco.

—Se dispone que a los alféreces no se les descuenten a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso el tiempo de licencia por enfermo ni la prórroga, pero sí el de reemplazo.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al comandante de Caballería don Miguel Alvarez García.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería don José Lacalle.

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Caballería don Julián Troncoso.

Profesorado.—Se nombran profesores en la sección Duque de Ahumada, de los Colegios de Guardias Jóvenes, de la Guardia civil, al comandante y teniente de dicho Instituto, don Carlos Velasco y don Eugenio Touchari.

Concursos.—Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitanes de Ingenieros (E. R.) existentes, una en la sección de Aeronáutica del ministerio y otra en el servicio de Aerostación, y otro concurso para cubrir dos vacantes de subalternos (E. R.) de Ingenieros, que existen en las tropas del Servicio de Aviación.

Anunciase a concurso una vacante de comandante de Estado Mayor que existe en la plantilla de Comisones Geográficas.

Destinos.—Se declara disponible en la cuarta región al teniente coronel de Artillería don Mariano de Salas.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de auxiliares y escribientes de Intervención militar.

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel de Caballería don Juan Marfíl.

Retiro.—Se le concede el retiro al teniente coronel de Caballería don Ricardo Cervantes Díaz.

NEGrita Decidido en el café, té, leche... Una copita en todo momento predispones a la más agradable actividad.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al extracto de aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Méjilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS 50 céntimos paquete para dos baños



MOSQUITONE? ES UN MARAVILLOSO PRODUCTO QUE AHUYENTA LOS MOSQUITOS, EVITANDO LA INFECCION DE SUS PICADURAS. LLEVELO, SI QUIERE QUE SU VERANO SEA COMPLETO. PRECIO, 2 PESETAS. PARA ENVIO CERTIFICADO AGREGAD 0,50

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23 --MADRID

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY FUENCARRAL.—6. El asombro de Damasco y Edmond de Brixes.—10,15. El capricho de las damas y Edmond de Brixes. CENTRO.—10. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. ESLAVA.—10,30. La moertera.

VINO ONA DEL DR. ARISTE GHI DESIERTA RÁPIDAMENTE EL APETITO

Santa Rosa de Lima. El 30 serán los días de la duquesa de...

Entierro. Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la conducción del cadáver de don...

Natalicio. En esta Corte ha dado a luz la esposa de don Antonio Camba, de soltera Conchita...

Fuero. El fuero, que era de caoba con guarniciones doradas, llevando sobre la tapa un...

Viajeros. Ha regresado de Portugal, don Antonio de Golluri y distinguida consorte; de El Escorial, la señora de Inuriarra; de Guizuriz...

Fallecimientos. Fallecieron de una dolencia, y a los diez y nueve años de edad, ha fallecido en la...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 764. Humedad, 89. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28.

DEPILATORIO BELLEZA; quite de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

FERIA INTERNACIONAL DE LA MADERA. La quincuagésima internacional de la madera que debía celebrarse en Lyon del 1 al 15 de septiembre, ha sido aplazada hasta el 6 de octubre...

LO QUE GANA UN NIÑO DE TRES AÑOS. Un despacho de Nueva York comunica que los pacientes del infantil artista cinematográfico Peggy, que tiene tres años y medio, acaban de firmar un contrato, en virtud del cual este niño tendrá que trabajar por un periodo de tres años, a razón de 1.500.000 dólares anuales...

La Copa de Oro del Rey. Campeonato ciclista del mundo

El campeonato mundial sobre carretera, reservado para amateurs, y que, como los otros campeonatos, se disputó en Zurich, arrojó la siguiente clasificación: 1, FERRARIO (italiano). Tiempo: cinco horas veintinueve segundos.

Los resultados de las dos pruebas celebradas por el Real Sporting Club de Bilbao fueron los siguientes: PRIMERA DIA Primera regata, clase de 10 metros (F. I. A.) Ocho millas: 1, «SOGALINDA», del conde de Zubiria...

CLASIFICACION INTERNACIONAL 1, ITALIA, 12 puntos. 2, Suiza, 14 puntos. 3, Francia, 19 puntos. 4, Alemania (57); 5, Bélgica (58); 6, Dinamarca (61), y 7, Inglaterra (71).

SEGUNDO DIA Primera regata, clase de 10 metros (F. I. A.) Ocho millas: 1, «TONINO», de su majestad el rey don Alfonso. 2, «Sogalinda», del conde de Zubiria.

Segunda regata, clase de 8 y 6 metros, reunidos (F. I., antigua y moderna). Seis millas: 1, «ALAI», del señor Gandarias. 2, «Meh Teub», de su majestad el rey don Alfonso.

Santoral y cultos

DIA 29.-Miguelo. Nuestra Señora de Veve. La Dignidad de San Juan Bautista. Santos Andrés, Nicasio y Pablo, mártires; Eulalia y Cecilio; Santos Sabina, virgen, y Basilio.

LUZ y Calefacción "AMOR" por benzina. POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA. Lámparas comedor, pared y portátiles.

SUN INSURANCE OFFICE. La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo. Representantes en todas las poblaciones. En Madrid, Don Fernando Porset.

VI BOTO EL VINO. Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto blanco, 8. Tinto de Valdepeñas, 9.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Luis Villar y Peralla. Cónsul de España, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, licenciado en Ciencias físico-químicas, académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la orden de Carlos III, etc.

Falleció en Lausanne (Suiza) EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1910 R. I. F. Su madre, viuda y hermano (ambos ausentes); tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de la Encarnación Fernández de Córdoba. Carondelet Álvarez de las Asturias Berberque y Donado. Duquesa de Bailén, marquesa de Mirabel y otros títulos, grande de España de primera clase...

EXIGIR LA MARCA DEL SANTO PEREGRINO. Cuando... se siente Ud. cansado con la cabeza pesada sin alientos sin trapeante. los alimentos le repugnan actidez gusto agrio, calambres hinchazón del vientro. Recobrará la salud con el uso diario de la legítima Magnesia S. Pellegrino purgante, refrescante ideal, de sabor agradable, y efectos seguros, benéficos y saludables.

MAGNESIA S. PELLEGRINO. Se vende en cajas y frascos en todas las farmacias.

Contra el pulgón. Cuido usted su jardín, árboles frutales, hortícolas, etcétera, antes que el pulgón se los mate. EL FLUIDO V3 COOPER es su remedio infalible.

Imágenes y altares. No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los cuadros y credenciales talladas de BARRADA PUENTE DEL MAR, I. VALENCIA.

Oposiciones a Escuelas. La experiencia demuestra que para oposiciones de corto tiempo sólo sirven obras que consten en un principio y claridad de fondo. Así, el opositor, con naturalidad y claridad...

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA. EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Fábrica en Castellón (línea de Madrid a Alicante). Depósito: Calle de Teller, 6, Madrid.

MOLINOS para moho o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedido en catálogo. Matías Gruber, Bilbao.

ABONOS. Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Manuel L. Ortega. Expendedor 20-67. Apartado 171 - BARCELONA.

ARCAS de caudales. Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedido catálogo a Matías Gruber. Apartado 165. Bilbao.

Cazadores. Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y sport. ARTURO. MORTALEZA, 11.

TESTADORES y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedido catálogo a Matías Gruber. Apartado 165. Bilbao.

SACERDOTES. Bombones pelo largo, 35 ptas. Vinda de Cádiz. Producción 12.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA. MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS.

ALMONEADAS. ALMONEADA. Estupenda el quinquenio de todos los meses. Velázquez, 12 sencilla.

ALQUILERES. HOTEL, jardín, baño, garage, Madrid o alrededores, cerca tranvía, p.e.g. y hasta 3.500 pesetas anuales. Exact. Hotel, la Prensa, Casadem, 18.

LOS HERNIADOS. Excelente tratamiento no operativo aprobado por las Reales Acad. de Med. y Cirujos. QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DIBLAGACIONES.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Mochernand, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: FZD DO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera.

CONDENADO TODA LA VIDA. a sufrir de reumatismo. Pero si en todos los sufridos tomase el agua mezclada con los celiéres LITHINÉS del Dr. GUSTIN. «Vigora los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vesiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.» DE VENTA EN TODO EL MUNDO. Depósito general: DALMAU OLIVERES, P. INDUSTRIA, 14 - BARCELONA.

IMAGENES. EL MEJOR SORTEO DE PRECIOS MODERADOS. OFEBERRERIA RELIGIOSA. Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalar, recordatorios, ostias y postales religiosas.

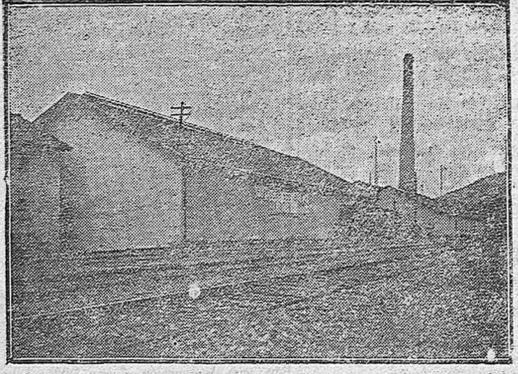
ANUNCIOS breves y económicos. ALMONEDAS. ALQUILERES. COMPROS. DEMANDAS. ENTIDAD ACREDITADA. MOTOCICLETAS. YARIOS PARA ANUNCIOS AGUI. HORAS DE OFICINA.



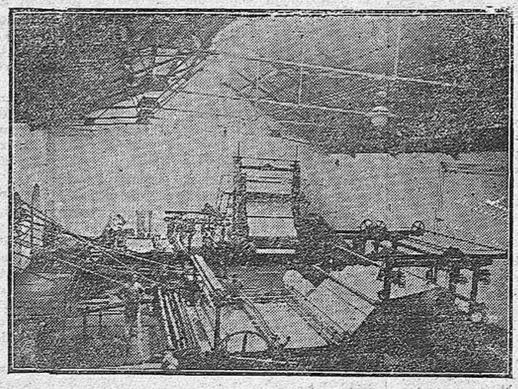
A TRAVÉS DE ESPAÑA

GUIPUZCOA

“MENDÍA” (S. A.) PAPELERA DEL URUMEA HERNANI



hón castiense, que se prepara de... De las dos grandes regiones peninsulares que se distinguen hoy por la intensidad de su manufactura papeleras...



te con los grandes depósitos que constituyen la sección primera de la máquina que ha de transformar aquella pasta en papel...

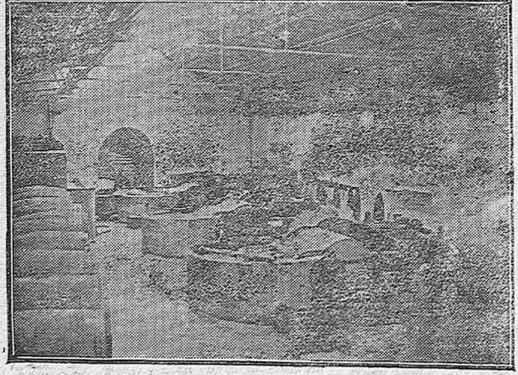
Situada en la misma línea del ferrocarril y a unos 100 metros de la estación de Hernani, la importantísima fábrica La Papelera del Urumea, de la S. A. «Mendía»...

La máquina de fabricación de papel es magnífica, marca Thizy y C.º, de Huy (Bélgica), de 3,05 metros de anchura de tela...



La hermosa fábrica, solicitamos una entrevista con el culto e inteligente apoderado general don José María Mendía...

ceptuamos como una de las mejores que se ven en España. Entre la maquinaria de la fábrica...

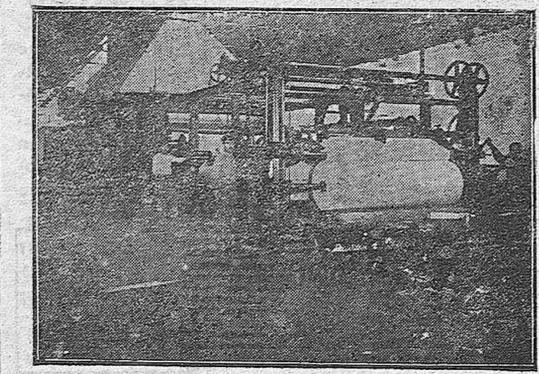


nes sobre la instalación y funcionamiento de la maquinaria así como de las diferentes operaciones realizadas con la pasta hasta obtener las distintas clases de papel.

pleo en diarios, libros baratos y hojas volantes; siendo de estas clases, con el celuloso, la mayor producción de La Papelera del Urumea.

Antiguos por nuestro propósito de hacer una completa información de la fábrica que mostrase de manera palpable su importancia...

Las diversas pastas de madera tienen que mezclarse entre sí o con otra celulosa cuando se quiere obtener una clase determinada de papel.



la máquina, mientras en el transcurso de su longitud va eliminando el agua y tomando cuerpo, convirtiéndose en tiras de muchísimos metros de papel...

modelo en su funcionamiento y organización se debe a la intensa labor de don José María Mendía.

Banco Guipuzcoano San Sebastián

Ultimadas las importantes reformas que venía realizando el Banco Guipuzcoano en el suatioso inmueble de su domicilio social...

El Banco Guipuzcoano tiene sucursales y agencias en Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Deva, Eibar, Elgoibar, Irún, Mondragón, Oñate, Oyarzún, Pasajes, Rentería, Tolosa, Villahona, Vergara, Villarruca, Zarautz, Zumaya y Zumarraga.

Para ultimar, unas máquinas circulares van cortando la dilatada hoja en tiras de igual tamaño que son enrolladas en sendas bobinas.

GRAN HOTEL EUROPA

Admirablemente situado, en el mismo centro de la ciudad y muy próximo a las estaciones, se alza el magnífico edificio del Gran Hotel Europa...

Don Florentino Arana, propietario del Gran Hotel Europa, es un hombre activo, emprendedor y que dedica al negocio que desarrolla todas sus energías.

Las habitaciones, verdaderamente suntuosas, muy ventiladas e higiénicas, están montadas de forma que no les falta el mejor detalle de confort.

El salón restorán es realmente suntuoso, y tanto en el como en la sala de lectura se advierte el exquisito gusto de su propietario.

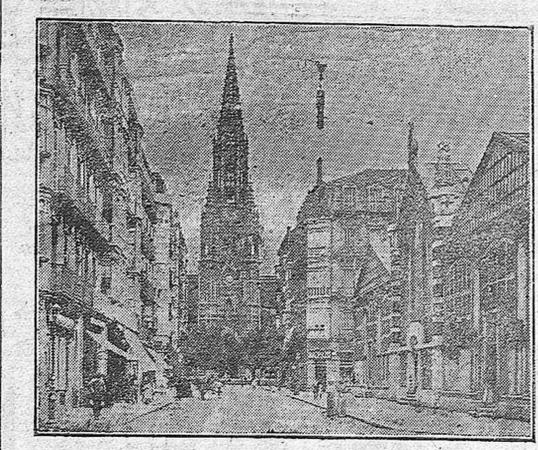
C.D.A.
Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)
TRIUNFO, 2 TELÉFONO 15-42
S. SEBASTIAN
**MAIZAVENA
MAIZ-CREMA
AVENA-CACAO
POSTRE-IDEAL
FLAN-IDEAL
CACAO SOLUBLE
PUDINES**

EL BANCO VASCO

Ha aquí un ejemplo típico de la fecunda actividad económica de los bilbaínos este que nos ofrece el Banco Vasco, joven y vigoroso leader de un sector respetable de las finanzas vizcaínas...

San Sebastián, la Sucursal de Málaga, bajo los auspicios de un sólido volumen de operaciones, asegurado, como apuntamos, por empresas y relaciones ya adquiridas de antemano.

ve denominación, contiene un espíritu adecuado a la alta significación de su nombre. Así lo han entendido, al otro lado del mar, prestigiosos caballeros de nuestro linaje...



SAN SEBASTIAN.—El Buen Pastor

país el desarrollo magnífico adquirido por esta institución y la solidez extraordinaria de que le han dotado, en los cinco años de su existencia una dirección inteligente y energética y una confianza entusiasta de los factores económicos de la región.

ropa, y su situación excepcional, cerca de los yucimientos mundiales de materias primeras (fosfatos) y en el centro del primer mercado español de abonos, hacen de la fábrica de San Carlos una empresa de inapreciable rendimiento, afortunada filial del Banco Vasco.

Usted estará satisfecho de poseer un buen automóvil cuando haya adquirido un



Solidez, elegancia, rendimiento y economía.

ALMACENES POR MAYOR

DE FERRERÍA, BATERIA DE COCINA, HERRAMIENTAS
LOZA, CRISTAL, ETCETERA

Fuenterrabía, 9. :- San Martín, 52
TELÉFONO 388

Santos Eizaguirre
SAN SEBASTIAN